

Lo más destacado de la semana

No. 34 / 3 de noviembre de 2023

1. Canadá

La ministra de Finanzas de Canadá, Chrystia Freeland [permanece optimista](#) con respecto a la resolución de la disputa con EE.UU. sobre el impuesto a los servicios digitales (DST, por sus siglas en inglés) que Ottawa planea imponer. Durante una conferencia de prensa, la ministra comentó que tuvo “buenas conversaciones” con funcionarios estadounidenses sobre el impuesto de tres por ciento que Canadá planea imponer sobre los ingresos de firmas tecnológicas. EE.UU. ha solicitado a Canadá no aplicar el impuesto a los servicios digitales hasta que el Marco Inclusivo sobre BEPS negociado por los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entre en vigor.

Las economías participantes en las conversaciones del Marco Inclusivo de la OCDE acordaron en julio de 2023 abstenerse de imponer impuestos a los servicios digitales antes del 31 diciembre del 2024 o de la entrada en vigor del Convenio Multilateral del Marco Inclusivo; sin embargo, Ottawa se opuso y anunció la intención de implementar su medida a partir de enero de 2024, de no entrar en vigor el acuerdo de la OCDE.

El embajador de EE.UU. en Canadá, David Cohen también hizo declaraciones al respecto afirmando que el [desacuerdo entre las Partes podría desembocar en un conflicto](#) si Ottawa sigue adelante con su plan. “EE.UU. no apoya ese tipo de programas, o llegamos a un acuerdo, o tendremos una gran pelea”, enfatizó el funcionario durante un evento organizado por el Club Canadiense de Ottawa.

2. G7

Durante la [reunión de ministros de Comercio](#) de los países del Grupo de los siete (G7), los funcionarios reafirmaron sus compromisos para facilitar el comercio digital y coincidieron en la importancia de contar con normas de alto nivel que regulen el comercio digital mundial, entre otras prioridades alineadas a las discusiones plurilaterales sobre comercio digital de la Organización Mundial de Comercio (OMC). “Reafirmamos la importancia de facilitar la libre circulación de datos con confianza y reiteramos nuestro compromiso con los Principios de Comercio Digital del G7, el apoyo a los mercados digitales abiertos y la oposición al proteccionismo digital”, [menciona el comunicado oficial del evento](#). Además del comercio digital, la declaración ministerial destacó los compromisos con los esfuerzos de reforma en curso de la OMC, incluidos los debates del sistema de solución de controversias, el funcionamiento de los comités de la organización y su función deliberativa.

La declaración también se refirió a un conjunto de cuestiones relacionadas con China, como las recientes restricciones a la importación y exportación impuestas por el país. De manera concreta, expusieron su preocupación con relación a las medidas de control de las exportaciones de minerales críticos, haciendo referencia a las restricciones que el país asiático anunció a principios de octubre sobre materiales de grafito sensibles. Los miembros solicitaron la derogación inmediata de esas medidas, incluidas las restricciones a la importación de productos alimenticios japoneses impuestas por China y Rusia después de que [Tokio comenzara a liberar aguas residuales radioactivas](#) tratadas procedentes de la central nuclear de Fukushima al océano Pacífico.

3. México

El gobierno de México comunicó a la Oficina del Representante Comercial de EE.UU. la [admisión](#) de la solicitud de revisión sobre la supuesta denegación de derechos laborales en una instalación de la empresa Aisaway Automotive Components Mexico (Asiaway Automotive), ubicada en San Luis Potosí, al amparo del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) establecido en el T-MEC. Luego de comunicar la admisión, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) cuenta con un plazo de 36 días para desarrollar la investigación y emitir un fallo.